



NORMA para establecer la estructura de información del formato de programas con recursos federales por orden de gobierno.



Con fundamento en los artículos 9, fracciones I y IX, 14 y 68, último párrafo, de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y Cuarto Transitorio del Decreto por el que se reforma y adiciona la Ley General de Contabilidad Gubernamental

MUNICIPIO DE TULUM									
FORMATO DE PROGRAMAS CON RECURSOS CONCURRENTES POR ORDEN DE GOBIERNO									
ADMINISTRACIÓN 2018-2021									
SEGUNDO TRIMESTRE 2022 (ABRIL-JUNIO)									
NOMBRE DEL PROGRAMA	FEDERAL		ESTATAL		MUNICIPAL		OTROS		TOTAL MONTO
	DEPENDENCIA/ ENTIDAD	APORTACIÓN (MONTO)	DEPENDENCIA/ ENTIDAD	APORTACIÓN (MONTO)	DEPENDENCIA/ENTI DAD	APORTACIÓN (MONTO)	DEPENDENCIA/EN TIDAD	APORTACIÓN (MONTO)	
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (RAMO 33 FISM-DF)	TESOFE	\$45,842,816.00							\$45,842,816.00
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (RAMO 33 FORTAMUN-DF)	TESOFE	\$35,248,428.00							\$35,248,428.00
RECURSOS PROPIOS					MUNICIPIO DE TULUM	\$58,630,533.00			\$38,180,533.00
5% POR DERECHO DE USO DE LA ZONA ARQUEOLOGICA (DUZA)	INAH	\$3,027,229.00							\$3,027,229.00
RAMO 28 PARTICIPACIONES	TESOFE	\$38,450,000.00							\$38,450,000.00
ZONA FEDERAL MARITIMO TERRESTRE (RECUPERACIÓN DE PLAYAS, REMANENTES)		\$20,000,000.00							\$20,000,000.00
RAMO 28 PARTICIPACIONES REMANENTES	TESOFE	\$16,940,973.00							\$16,940,973.00
TOTAL									\$197,689,979.00